

MANUAL PRÁCTICO DE MEDICINA Y VETERINARIA

PREFACIO

Es práctica corriente ó costumbre en cierto modo establecida la de que cada autor condense en algunas líneas, á manera de introducción, la obra que ofrece al juicio crítico del público facilitándole la apreciación del conjunto en lo que se refiere al método, al propósito y á la forma de encarar el asunto tratado. Siguiendo, pues, el camino ya trazado por tantos otros, como obligación ineludible, vamos á sintetizar en pocas palabras nuestra modesta contribución al estudio del noble y utilísimo arte de curar los animales empezando por declarar que, para la redacción de esta obrita, nos hemos inspirado sobre todo, en la conveniencia y utilidad de los estudiantes de las escuelas prácticas de agricultura y ganadería y de los iniciados en las explotaciones rurales, á quienes especialmente les va dedicada.

Todos sabemos hasta la saciedad y huelga casi que lo repetamos, cuan escasa y pobre es en nuestro país la literatura veterinaria en lo que esencialmente se relaciona con el conocimiento práctico y la manera de prevenir ó de curar las numerosas enfermedades que atacan al ganado, falta que se hace tanto más sensible aquí donde la ganadería constituye, con su hermana la agricultura, el filón inagotable de la riqueza pública. Por eso, sin exagerar pretensiones, creemos prestar un señalado servicio con esta publicación, vulgarizando los conocimientos más útiles de la ciencia veterinaria y de los que puede sacar más inmediato provecho el hombre del campo.

Para llenar nuestro objeto hemos empezado por descartar la mayor suma de tecnicismo dando á la obra las condiciones precisas de claridad y sencillez, poniéndola así al alcance de todos, sacrificando á veces la forma en beneficio de la concisión hasta imprimirle todos los caracteres de un pequeño diccionario de bolsillo; y como la enseñanza práctica no entra sinó por los ojos, al decir de algunos pedagogos, mucho más en asuntos de esta naturaleza, siempre que nos ha sido po-

sible hemos intercalado numerosas láminas para facilitar sobremodera la comprensión del texto.

Teniendo en cuenta, por otra parte, que el arte de curar los animales lleva consigo un fin esencialmente económico, se ha observado ante todo la elección de medicamentos vulgares de escaso precio, señalando además los elementos siempre utilizables de nuestro suelo ó sustituyéndolos por el cauterio ó la hidroterapia cuando no se oponían inconvenientes, para simplificar á la vez el tratamiento. Finalmente, hemos abundado hasta en los menores detalles al indicar las causas de las enfermedades, por aquello de que vale más prevenir que curar, según el concepto moderno de la ciencia médica, pues evitándolas se hace medicina racional y barata.

He aquí, ahora, el orden detallado de las materias objeto de nuestro libro:

1ª parte: *Signos de la salud y de la enfermedad.*

O sean los elementos más indispensables de la fisiología y de la patología general al servicio del reconocimiento clínico de un animal.

2ª parte: *Medicina Veterinaria usual.*

Nomenclatura de las enfermedades por orden alfabético, abreviada, especificando las causas, los síntomas, el tratamiento y la manera de prevenirlas.

3ª parte: *Terapéutica y farmacia veterinarias.*

Comprende, además de un completo formulario y su *modus faciendi*, un memorandum de los contra venenos más comunes y de la asistencia necesaria en caso de envenenamiento; algunas incompatibilidades químicas, un cuadro de sinónimas y una tabla de solubilidad de las principales sustancias medicamentosas y su posología.

4ª parte: *Ley y reglamento general de policía sanitaria de los animales, vigente en la República Argentina.*

Apéndice.

Principales medicamentos y útiles veterinarios que no deben faltar en un buen establecimiento ganadero.

Nómina de los médicos veterinarios recibidos en el país.

Muy lejos de creer que esta obrita responde en un todo á las necesidades de los ganaderos y estudiantes, á pesar del mejor empeño, ni aún menos que se halle exenta de numerosos vicios en la forma y en el fondo, nos contentamos sin embargo con haber avanzado el primer paso lanzando la iniciativa y con ella el tributo en gran parte de nuestras propias observaciones consagradas por largos años de trabajo.

D. BERNIER. — D. LAN.

PRIMERA PARTE

SIGNOS DE LA SALUD Y DE ENFERMEDAD

Signos de la salud -- Las grandes leyes que rigen la constitución de los seres vivientes según determinadas formas y diversos grados de complicación, mientras una causa perturbadora no las modifique, mantienen en perfecta armonía la relación entre los aparatos, los rodajes, diremos así, que constituyen la máquina animal. Todo ser en estado de salud goza de un bienestar general que se traduce por manifestaciones de alegría. El animal sano siempre está alegre; tiene, en general, una constitución fuerte, vigorosa; una mirada viva y expresiva. Sus movimientos son libres, hasta cierto punto enérgicos, y la menor provocación le pone sobre aviso, despierta su atención. Tiene la piel flexible, móvil, untuosa al tacto; el pelo lustroso, de un color natural y resistente. Posee buen apetito y deposiciones regulares y normales. La temperatura de su cuerpo es sensiblemente igual a la de la mano del hombre, no debiendo acusar sensación de calor cuando se le toca. Tiene de color rosado fresco y ligeramente húmedas las mucosas de los ojos, de la nariz y de la boca. Las actitudes, su manera de estar parado, de acostarse y levantarse, son naturales, y reacciona cuando se le comprime ligeramente el lomo. El caballo se echa ó acuesta de tarde en tarde y permanece poco tiempo en esta actitud. Por el contrario, el animal vacuno permanece largas horas echado, especialmente cuando está rumiando, pues el reposo y la mayor tranquilidad son condiciones necesarias para digerir mejor sus alimentos. El vacuno tiene siempre, además, el hocico fresco y húmedo.

Estos signos, que reflejan en el animal su estado de salud perfecta, son en parte modificados por el ejercicio, durante el sueño y en las diversas horas del día. El ejercicio regularmente exagerado activa todas las funciones, provoca el sudor, disminuye la secreción de orina y eleva la temperatura; du-

rante el sueño, á la inversa, las funciones halláncse más relajadas y por eso, sin duda, la temperatura que el animal presenta á la mañana es de algunos décimos menor que la que tiene en las últimas horas de la tarde.

Signos de enfermedad — Todas las causas que pervierten la nutrición, la armonía perfecta que reina entre los rodajes de la máquina animal, independientemente de la edad, de la raza y de las diversas condiciones fisiológicas que acabamos de enumerar, provocan las enfermedades. El sujeto enfermo pierde en el acto su aspecto alegre y su vigor. Mantiene los ojos entrecerrados, cuyas miradas no tienen expresión. Ha perdido ó modificado su apetito y expulsa excrementos de consistencia dura y seca ó al contrario blanda y diarréica. Su actitud se modifica: tiene la cabeza caída revelando un extremo abatimiento. La coloración de sus membranas mucosas de la nariz, de la boca y de los ojos se vuelve más pálida ó más roja y estas se ponen más secas. La temperatura de sus orejas y de sus extremidades es anormal, la mayor parte de las veces fría, en otras caliente. Tiene la piel seca y el pelo erizado, sin lustre. Presenta el pulso alterado y la respiración acelerada, con sobresalto ó relajada. A veces tiene tos, arrojamientos nasales, ronquidos, dolores, que se manifiestan por cólicos, etc., etc.

El caballo cuando está muy enfermo se echa de costado, á lo largo, en decúbito costal.

El animal vacuno que tiene su salud alterada, no rumia y presenta el hocico seco y caliente.

Temperatura normal — En todos los animales superiores la temperatura del cuerpo se mantiene á un grado más ó menos constante, cualquiera que sea el medio donde ellos puedan vivir, y esto resulta del equilibrio que existe entre las pérdidas y la producción del calórico.

Término medio, la temperatura normal de nuestros animales domésticos, es la siguiente:

Caballo.....	37°,5 á 38°
Buey.....	38° » 38°,5
Carnero.....	39° » 39°,5
Cerdo.....	39°,5 » 40°
Perro.....	38° » 38°,5
Aves.....	42° »

Verdad que, aunque en límites muy restringidos, las temperaturas más arriba indicadas como normales pueden sufrir variaciones numerosas, dependientes de la edad, del sexo, de condiciones fisiológicas tales como la digestión, el modo de

alimentación, la abstinencia, el reposo ó el ejercicio, el insomnio ó el sueño.

Como se toma la temperatura en los animales

— Para apreciar los grados de la temperatura del cuerpo de los animales se utiliza el termómetro à máxima, cuyas divisiones marcan, por lo menos los décimos de grado, y se introduce en el ano, donde debe mantenerse el tiempo necesario para que el mercurio suba hasta su máximo, según las condiciones del termómetro empleado. Hay en plaza termómetros que dan la temperatura en un minuto y son, por este motivo, los más ventajosos cuando se trata de tomar la temperatura à un crecido número de animales.

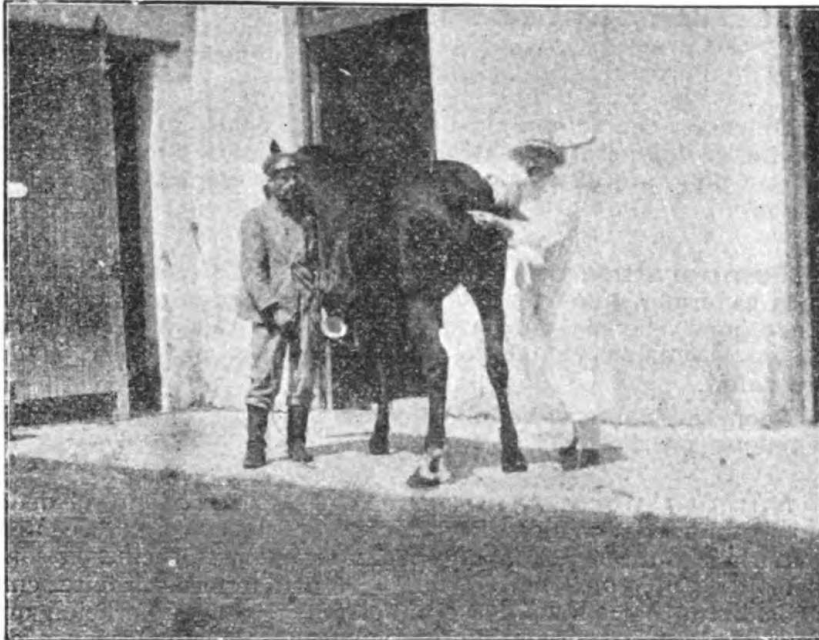


Fig. 1. Como se toma la temperatura en el caballo.

En circunstancias especiales (retroversión del recto, por ejemplo), deberá tomarse la temperatura introduciendo el termómetro en la vagina; pero entonces se tendrá presente que allí el calor hará subir el mercurio algunos décimos de grado menos que en el recto.

Excusado es que digamos que, antes de introducirse el ter-

mómetro, deberán tomarse algunas precauciones, sobre todo si el animal es brioso ó está inquieto. En general se acostumbra y basta para el caballo levantar una de las manos.

Número normal de respiraciones — Durante la respiración, las paredes de la caja torácica, constituidas por las costillas, obran á manera de un fuelle, separándose y aproximándose alternativamente. Estos dos movimientos hacen una respiración completa.

Es así, pues, como se contarán las respiraciones, cuyo número normal por minuto, en esas diferentes especies animales, es el siguiente:

Caballo.....	10 á 12	} movimientos res- piratorios por minuto.
Buey.....	15 » 18	
Carnero.....	13 » 16	
Perro.....	15 » 18	

Diversas condiciones fisiológicas, la edad, el trabajo, el sueño, la temperatura exterior, las emociones fuertes, hacen variar un tanto el número de movimientos respiratorios apuntados.

Temperatura del aire expirado — La temperatura del aire expirado, que viene saturado de vapor de agua, es un poco más elevada que la del cuerpo; pero la diferencia no es muy sensible cuando el animal se halla en buen estado de salud.

Recuérdese que el caballo inspira y expira el aire exclusivamente por la nariz.

Número normal de pulsaciones — Cuando el dedo comprime ligeramente una arteria que descansa sobre una superficie dura como un hueso ó un cartilago, recibe la sensación de un golpe más ó menos fuerte que se repite con cada latido del corazón: ese es el pulso. La exploración del pulso sobre un animal adulto y después de un descanso de doce horas, revela que los choques que reciben las yemas de los dedos sobre la arteria comprimida, son iguales en número, semejantes en fuerza y repetidos á intervalos regulares.

Como el número de pulsaciones, por minuto, varía mucho según la edad, damos á continuación un cuadro en el que se hallarán señaladas las que, término medio, corresponden á los tres periodos de la vida animal.

Número de pulsaciones por minuto

Especie animal	Edad adulta	Juventud	Vejez
Caballo.....	36 à 40	60 à 72	32 à 38
Buey.....	45 » 50	60 » 70	40 » 45
Carnero.....	70 » 80	85 » 95	55 » 60
Cerdo.....	70 » 80	100 » 110	55 » 60
Perro.....	90 » 100	110 » 120	60 » 70
Gato.....	100 » 140	130 » 140	100 » 120

Todas las causas que activan las funciones en general, como se ha visto anteriormente, aceleran también el pulso.

Dícese que un animal es adulto cuando ha cambiado por completo sus dientes de leche. Esto ocurre en el caballo y el vacuno de modo general á los cinco años.

Como se toma el pulso en los animales — Tomar el pulso no es cosa tan difícil como suponen las personas poco avezadas con esta sencilla práctica. Lo esencial es co-

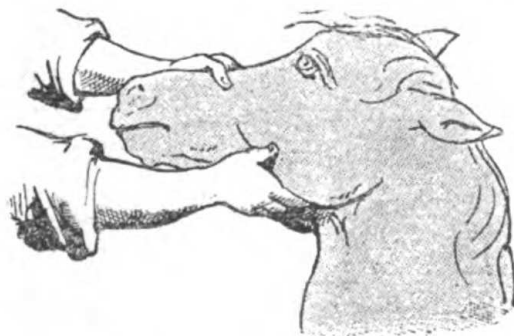


Fig. 2. Como se toma el pulso en el caballo. Exploración de la arteria maxilar externa.

nocer la exacta situación de las arterias donde se explora el pulso. *En el caballo*, esta exploración se hace en las glosos-faciales, en las sub-zigomáticas, en las colaterales de la caña

y en las coxigeanas. Más ordinariamente es en la arteria *glosiofacial* ó *maxilar externa* donde se toma el pulso, al nivel del

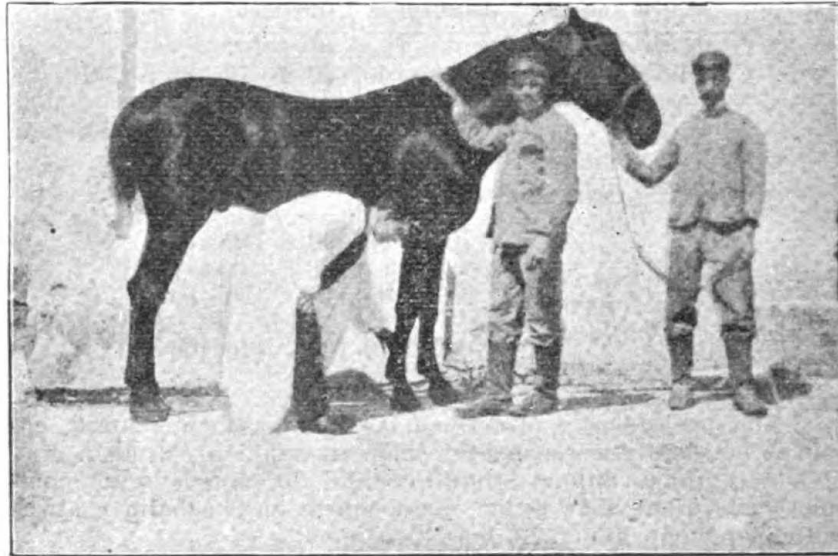


Fig. 3. Exploración del pulso en la arteria radial.

borde inferior del carrillo, en la cisura por donde sale dicha arteria de las fauces para dirigirse hacia la cara. Directamente aplicada sobre el hueso maxilar inferior, sus dilataciones su-

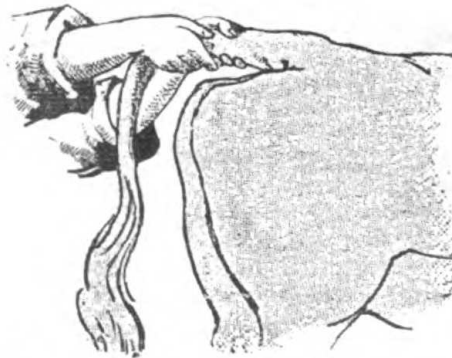


Fig. 4. Exploración del pulso en el animal vacuno.

cesivas percibense sin dificultad en este punto cuando se la comprime ligeramente con la yema de los dedos.



Fig. 5. Exploración del pulso en el carnero.

La figura 2 muestra claramente como debe aplicarse la mano para explorar el pulso en esa región.



Figura 6. Exploración del pulso en el perro.

En los animales vacunos, este examen se hace más frecuentemente en las arterias coxigeanas inferiores, tomando la

base de la cola entre las dos manos, de modo que los pulgares queden en la parte superior y los otros cuatro dedos comprimiendo el costado externo de la cresta mediana de los huesos coxigeanos, en la cara inferior. Las pulsaciones son pequeñas y de poca intensidad (fig. 4).

En los pequeños animales — carnero, cabra, cerdo, perro y gato — se puede tomar el pulso en la arteria radial, como en el hombre. Esta arteria se halla en el surco situado arriba de la rodilla, en la cara interna de los miembros anteriores, entre los músculos y el hueso (fig. 5 y 6).

Modificaciones patológicas de la temperatura — Todas las enfermedades inflamatorias provocan una elevación anormal de la temperatura que constituye el signo más característico de la *fiebre*.

Según su intensidad puede dividirse la fiebre en cuatro grados:

- 1° Fiebre moderada (39°,5 en el caballo y el perro);
- 2° Fiebre mediana (40° á 40°,5);
- 3° Fiebre intensa (41° á 41°,5);
- 4° Fiebre muy intensa (hacia arriba de 41°,5).

En general, la gravedad de la enfermedad y de las lesiones está en relación con la temperatura.

La fiebre consecutiva á una operación quirúrgica debe considerarse siempre como un síntoma alarmante, pues eso indica que los microbios infecciosos han penetrado en el organismo del sujeto operado.

La fiebre se acompaña también de aceleración del pulso, sequedad de la boca, sed viva, pérdida de apetito, secreción urinaria más densa y coloreada y de trastornos nerviosos que se traducen por el abatimiento en los animales y por el delirio en el hombre.

En las enfermedades crónicas del sistema nervioso, en la anemia y generalmente antes de la muerte la temperatura es más baja que la normal.

Modificaciones patológicas de la respiración y del pulso — Una atenta inspección permitirá observar las modificaciones que sufre el flanco, las costillas y las narices durante los movimientos de inspiración y expiración bajo la influencia de una enfermedad del aparato respiratorio. No nos detendremos sobre las modificaciones patológicas de los ruidos que provoca el aire á su entrada y salida de los pulmones, porque ésta investigación sólo está al alcance de los profesionales. Recordaremos simplemente que, al aumento de 1° en la temperatura del animal, corresponde generalmente un

aumento de seis movimientos respiratorios y cuatro pulsaciones.

El pulso es *duro* en casi todas las enfermedades inflamatorias, y *blando* ó *débil* en las afecciones crónicas, en los individuos debilitados, anemiados.

El pulso puede ser también *regular* ó *irregular*, según que los choques sean de igual duración é intensidad, repetidos á intervalos semejantes, ó que por el contrario falte esta armonía entre una y otra pulsación.

Modificaciones del aire expirado — Las modificaciones físicas y químicas que sufre el aire expirado bajo la influencia de las enfermedades son de una gran importancia para el diagnóstico de las mismas. Estos signos pueden hallarse en la temperatura, en la desigualdad ó irregularidad de las columnas de aire expirado, en la fuerza de la expiración, en el olor y en la composición.

El aumento de la temperatura del aire expirado, indica una dificultad de la expiración y por lo tanto que el aire permanece más tiempo del necesario en los pulmones y los bronquios, como en la neumonía, en el moquillo y en la faringitis.

Por el contrario en la anemia y en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, así como en la pleuresia, por que el animal no puede dilatar bien las costillas por el dolor, la temperatura del aire expirado es menor que la del cuerpo.

Cuando un obstáculo (tumores, pólipos, etc.,) se opone á la entrada y salida del aire por una de las cavidades de la nariz, se nota que la columna formada por el aire expirado es desigual, más fuerte y gruesa del costado sano.

El aire expirado, que no tiene olor al estado normal, puede poseerlo y muy desagradable, fétido, en uiversas enfermedades de las vías respiratorias con exudaciones que han sufrido la fermentación pútrida. En las enfermedades del estómago del perro y del gato, este olor es ácido y agrio.

SEGUNDA PARTE

MEDICINA VETERINARIA USUAL

Abcesos.

Acumulación de pus en el espesor de los tejidos ó en las cavidades naturales ó accidentales. Se llaman también *flemones*. Los abcesos pueden ser *calientes* ó *fríos*.

Abcesos calientes.

CAUSAS — Golpes, contusiones; paperas de los solípedos, con asiento frecuente en las fauces ó parótidas.

SÍNTOMAS — Hinchazón, calor, dolor, abatimiento, fiebre, pérdida de apetito, fluctuación del tumor formado.

TRATAMIENTO — Al principio, favorecer la maduración y calmar el dolor (cataplasmas emolientes) ó madurativos ó unciones de unto sin sal. El unguento amarillo, el aceite de laurel, la pomada alcanforada, el ajo machucado, el jabón negro son buenos madurativos.

Si la maduración tarda en producirse, emplear los tópicos vejigatorios.

Cuando la fluctuación es manifiesta, puncionar con las precauciones necesarias. Después, cuidados de limpieza, inyecciones con tintura de aloé, agua fenicada, creolinada, soluciones de permanganato de potasa ó de sublimado.

Abcesos fríos.

Son casi los únicos que se observan en la especie bovina. Debidos, lo más á menudo, á una enfermedad general.

SÍNTOMAS — Hinchazón, á menudo dura, poco dolor, poco calor.

TRATAMIENTO — Favorecer la supuración: carga de Lebas ó unguento vejigatorio con pomada mercurial partes igua-

les de cada uno). Cuando hay fluctuación, puncionar con el bisturí ó el cauterio calentado á blanco. Si no existe fluctuación, hacer una punción exploradora con un trocar delgado. La cauterización está siempre indicada, después de la punción con el bisturí, cuando el tejido indurado periférico es muy espeso. Hay que entrar varias veces con el cauterio en este tejido, y repetir la operación después de algunos días si el resultado no es completo. A veces es bueno introducir en el trayecto formado con el cauterio un lechino cargado de unguento vejigatorio. La desinfección de los traumatismos es el medio más seguro para conjurar los abscesos.

Aborto.

Es esporádico ó accidental, epizoótico y artificial.

1º Aborto esporádico.

CAUSAS — Las principales son: los golpes sobre las paredes del abdomen, las contusiones (ocasionadas por la lanza, las varas, en las hembras que trabajan; los marcos de las puertas demasiado angostas de los establos, caballerizas y apriscos; los espolazos), las carreras, los trabajos fuertes, los grandes esfuerzos de tracción, las caídas, los saltos. Las enfermedades agudas de los órganos respiratorios ó intestinales (indigestión, meteorización, etc.), los medicamentos emenagogos (ruda, sabel, cornezuelo de centeno, etc.), los purgantes drásticos y aun salinos, el emético, los diuréticos repetidos; la acción brusca del frío, la ingestión de agua muy fría, sobre todo durante los grandes calores; la ingestión de alimentos helados, de pasto cubierto de escarcha; una alimentación demasiado abundante y sustancial, ó insuficiente y de mala calidad; las excitaciones del macho; la obesidad; una pérdida considerable de sangre y la desproporción de los procreadores.

TRATAMIENTO — Para evitar el aborto: pequeña sangría en las hembras pletóricas; tónicos en el caso contrario. Laxativos en caso de constipación. El cloroformo á la dosis de cinco gramos, repetida al cabo de una hora, ha producido resultados excelentes en la vaca, haciendo cesar bruscamente los esfuerzos musculares que podían provocar la expulsión del feto.

Friegas secas. Dejar los enfermos en reposo y en la oscuridad.

2º Aborto epizoótico.

Se manifiesta en todas las épocas de la gestación á partir del 3º ó 4º mes. Se observa en las vacas y en las yeguas,

rara vez en las ovejas y en las cerdas. Años pasados el aborto epizootico de las yeguas hizo extragos de consideración en la República Argentina.

CAUSAS — Mal conocidas. El aborto epizootico debe ser considerado como el resultado de un catarro uterino específico provocado por una bacteria determinada. (Nocard y Bang).

TRATAMIENTO — Evitar todas las causas de contagio. Hacer emigrar la hacienda. Aislar, ó á lo menos separar las hembras que presenten un signo de aborto ó que han abortado. Desinfectar todo lo que ha sido tocado por las deyecciones de un animal sospechoso. Enterrar ó mejor quemar el feto y las parras. Desinfectar los objetos ó superficies ensuciados por las enfermas con una solución de sulfato de cobre (40 gr. por litro). Hacer una vez por semana una inyección vaginal con un litro de la preparación siguiente:

Agua de lluvia.....	25 litros
Creolina ó cresyl.....	1 litro

(Nocard).

Con una esponja mojada en este mismo liquido, lavar cada mañana la cola, el ano, la vulva y el perineo de las enfermas.

La alimentación se limitará, durante 3 ó 4 días Después del aborto, dése agua con afrecho ó con harina y un poco de pasto verde. Unos 300 gramos de sulfato de soda ó de magnesia pueden administrarse en agua.

La monta no se verificará antes de estar completamente sanas las hembras abortadas. Es recomendable dejar pasar por lo menos el tiempo normal de la gestación.

3° Aborto artificial.

El aborto artificial puede ser provocado de diferentes maneras; es más fácil en la yegua que en la vaca.

- a) *Irritación del cuello uterino con la mano.* La mano, introducida en la vagina, penetra primeramente con un dedo, después toda entera, en el cuello del útero, haciendo movimientos continuos de rotación. Este procedimiento, recomendable para la yegua, es poco aplicable en los animales vacunos. En los casos ordinarios, la expulsión del feto se produce al cabo de 7 á 12 horas.

- b) *Punción de las envolturas.* Este procedimiento es recomendable sobre todo en la vaca. Consiste en introducir por el cuello del útero una sonda más ó menos puntiaguda y en abrir la bolsa de las aguas; estas no tardan en salir y pronto empiezan las contracciones para la expulsión del feto, que tiene lugar al cabo de 12 á 48 horas.
- c) *Irrigaciones vaginales.* Las irrigaciones continuas de agua caliente durante un cuarto de hora más ó menos y repetidas de 3 en 3 horas, provocan los dolores de la parturición hacia la cuarta inyección, y dan lugar á la expulsión del feto hacia el tercer día. Este procedimiento sólo es aplicable á las pequeñas hembras.

Acroburstitis y Balanitis. (*Mal del bicho*).

Inflamación del glande y del forro, confundidas en la práctica. Se observa en todos los animales. Más grave en el bovino, á causa de la estrechez del forro. Frecuente en el carnero.

CAUSAS — Presencia de un cuerpo irritante, de orina, de materia sebácea. Abusos ó tentativas frecuentes del cóito.

SÍNTOMAS — Hinchazón y sensibilidad del forro y del pene, salida de una materia purulenta; parte enferma colorada, á veces llagas ulcerosas.

TRATAMIENTO — En el carnero, hay que cortar la lana del forro, sacar las materias extrañas que ensucian y obstruyen su abertura exterior, á veces agrandar esta abertura con el bisturí. Mucha limpieza. Lociones emolientes, calmantes ó astringentes (alumbre, sulfato de fierro, cocimiento de cáscaras de nueces). Tocar las ulceraciones con nitrato de plata. Durante los días de calor cubrirlas con aceite empireumático ó aceite de cade. En el perro, inyecciones en el forro con soluciones astringentes:

Tanino	4 gr.
Agua	125 "
Si el caso es tenaz, emplear:	
Nitrato de plata	25 centigramos
Clorhidrato de morfina..	10 "
Agua de rosa	125 gramos

NOTA—Las fórmulas farmacéuticas indicadas en los diversos tratamientos las hallará el lector en la tercera parte que comprende un minucioso formulario con indicaciones sobre la manera de prepararlas.

Actinomicosis. Osteosarcoma.

Enfermedad determinada por un hongo (*Actinomicetes bovis*), transmisible al hombre, que puede desarrollarse en diferentes partes del cuerpo, pero sobre todo en las mandíbulas, en la lengua, y algunas veces en la ubre. Es mucho más frecuente en



Fig. 6. Actinomicosis del maxilar inferior.

la hacienda vacuna que en las especies caballar y porcina, excepcional en la oveja.

Con el doctor don Roberto Wernicke, uno de nosotros observó por primera vez esta enfermedad en el país (1888).

CAUSAS — La penetración en el organismo del hongo parásito; á menudo la introducción se hace con los alimentos.

SÍNTOMAS — Evolución lenta, oscura, al principio. Aparece un tumor inflamatorio dolorido, situado en uno de los maxilares, al nivel de las raíces molares. Más tarde, se forman en el mismo tumor puntos de ulceraciones que dejan escurrir pus, y entonces se tiene una llaga de mal aspecto. El enfermo va enflaqueciéndose.

TRATAMIENTO — Extirpación del tumor, cauterizaciones, cuidados antisépticos. Al interior, yoduro de potasio, en agua, á la dosis de 6 á 10 gramos durante 15 días en los animales

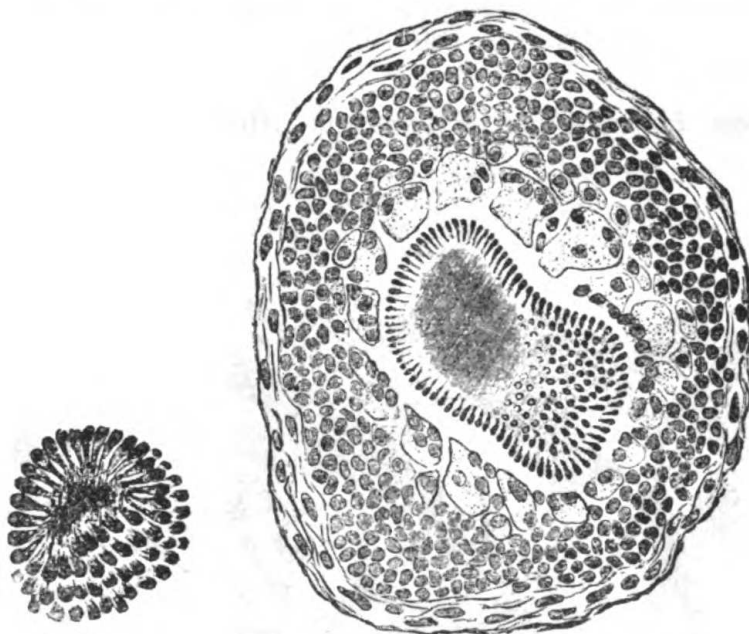


Fig. 8. Actinomicetas.

Fig. 9. Corte de una lengua actinomicósica.

grandes. Quemar la cabeza de los animales muertos con esta enfermedad, es la mejor profilaxia.

Adivas. Parotiditis.

Inflamación de la parótida (glándula salivar situada debajo de la oreja). Se observa en todos los animales; más frecuentemente en el caballo.

CAUSAS — Consecutiva á las paperas ó á las anginas, á los golpes, á la presencia de cálculos, á veces consecutiva también á la tifoemia, á la septicemia y actinomycosis.

SÍNTOMAS — La glándula está hinchada, caliente, dolorida. La cabeza, estirada é inmóvil. Dificultad de la deglución, de la respiración. Abscesos pueden formarse. Fiebre más ó menos intensa.

TRATAMIENTO—Aplicaciones de pomada alcanforada ó de unguento amarillo. Cubrir la parte enferma para evitar el frío. Puncionar sin tardanza los absesos por medio de un cauterio al blanco. Si después de la curación persiste la hinchazón: pomada iodurada é ioduro de potasio al interior (6 á 10 gramos por día durante 10 días) para evitar ó combatir el ronquido (*cornage*).

Aftosa. Fiebre aftosa. Estomatitis aftosa. Mal de boca.

Enfermedad contagiosa, trasmisible al hombre, caracterizada por una erupción vesiculosa en varias regiones y una fiebre más ó menos intensa. Ataca á los rumiantes y al cerdo.



Fig. 10. Localización frecuente de las llagas aftosas en la boca.

La transmisión al caballo no ha sido comprobada. Poco grave desde el punto de vista del individuo, es económicamente muy

grave (enflaquecimiento, descanso forzado, disminución de la leche, aplicación de medidas de policía sanitaria).

SÍNTOMAS — Empieza por la fiebre. Después, una erupción de vesículas llamadas *aftas* se produce en la boca, en las mamas y entre las pezuñas. El enfermo camina con dificultad; se enflaquece y saliva abundantemente.

TRATAMIENTO — Cuidados higiénicos destinados á impedir las complicaciones y facilitar la cicatrización de las llagas. Descanso. Alimentos buenos y de fácil masticación. Curar la boca con soluciones astringentes y antisépticas (agua con sal y vinagre, ácido fénico al 2 por 1000, ácido crómico al 3 por 100, creolina al 1 por 100). Limpieza de las pezuñas: baño

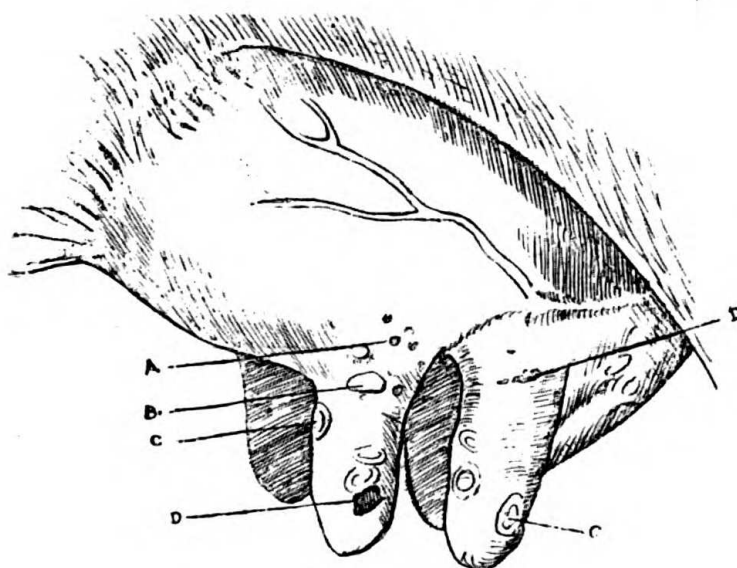


Fig. 11.

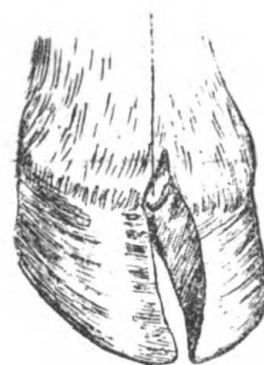


Fig. 12.

Localización de las aftas en las mamas y en el espacio interdigital.

fenicado, de leche de cal, aplicación de alquitrán. Algunos aconsejan aislar rigurosamente á los enfermos; otros, con el fin de concluir pronto con la enfermedad, preconizan la infección inmediata de todos los animales, una vez estallada la enfermedad. Esta infección se hace introduciendo baba de los enfermos en la boca de los sanos. Dado nuestro sistema de eria, es prácticamente imposible limitar la propagación de la

afección, y si no reviste un carácter grave, á veces es mejor limitarse á los cuidados higiénicos.

La denuncia á la autoridad local es obligatoria para todo propietario, encargado ó persona que, por cualquier motivo, tenga á su cuidado ó en asistencia animales domésticos atacados de fiebre aftosa.

Véase al final el reglamento sobre Policía sanitaria.

Agalaxia. (*Falta de secreción de la leche; quédanse secas las hembras*).

Falta de la leche en la época del parto. La yegua es la que con más frecuencia presenta la agalaxia.

TRATAMIENTO — Fricciones alcohólicas reiteradas sobre las mamas. Friegas secas á lo largo de las venas mamarias. Alimentos harinosos abundantes. Pasto verde elegido. Poner la cria á la teta el mayor número de veces posible.

Agalaxia contagiosa. (Véase *Mamitis*).

Aguadura. Infosura. Envaradura.

Congestión de los tejidos contenidos en el casco y deformación consecutiva de éste. Más frecuente en el caballo. Es aguda ó crónica.

CAUSAS Una alimentación demasiado rica, excitante, predispone; el uso de cereales (trigo, centeno, cebada). Trabajo

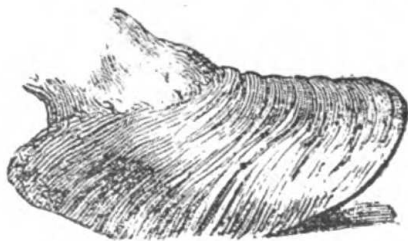


Fig. 13. Vista lateral de un pié atacado de infosura crónica.

después de un descanso prolongado. Andares rápidos. Inmovilidad prolongada (viaje á bordo). Frecuente en verano.

SÍNTOMAS - A) *Locales*: Casco caliente, dolorido. Marcha difícil ó imposible. Si la enfermedad ataca á los remos anteriores, estos se llevan adelante de la línea de aplomo cuando el animal descansa; el apoyo se hace sobre los talones, los

miembros posteriores se dirigen de atrás adelante. Si son los miembros posteriores que sufren, los 4 miembros se aproximan al centro de gravedad y la marcha es muy difícil. Si

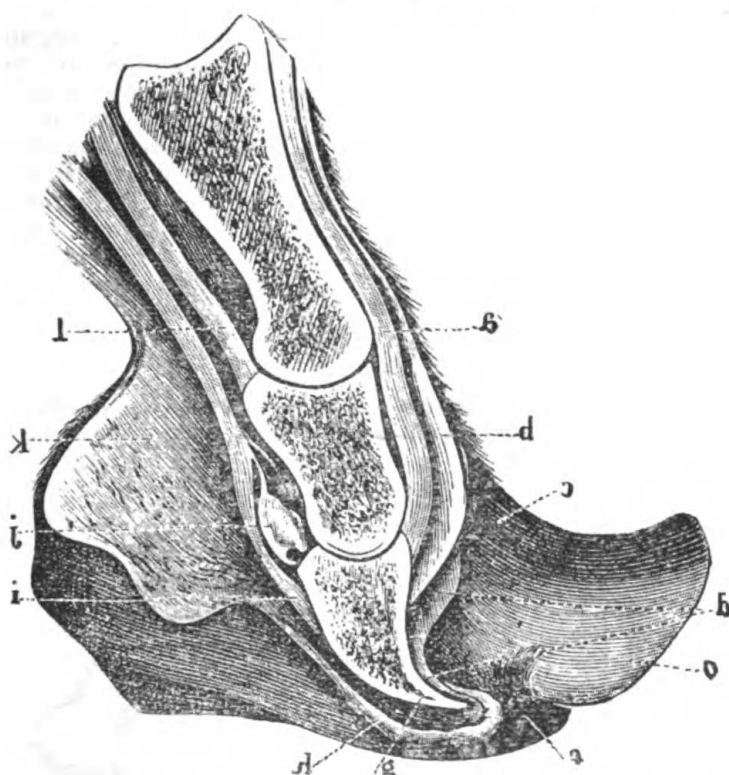


Fig. 14. Pié de un caballo atacado de infosura crónica

a) extensor anterior de las falanges; b) pared ordinaria; c) rodete; d) tejido podofiloso; e) pared, segunda capa formación mórbida; f) límite de inflexión entre la pared hipertrofiada y la suela, producido por el rechazo hacia atrás del hueso del pié; g) hueso del pié deformado. El cono córneo hipertrófico ha producido una concavidad en la cara anterior del tejuelo; h) tejido vellosa, i) tendón perforante; j) hueso sesamoideo; k) almohadilla plantar; l) tendón perforado.

los cuatro miembros están atacados, la actitud es igual á la que se observa en la infosura de los miembros anteriores; el animal sufre mucho.

B) Generales: Abatimiento, fiebre, inapetencia, temblores, inyección de las mucosas.

TRATAMIENTO — A) Infosura aguda: Al principio, sangría de 3 á 6 litros y reiterada si el caso lo requiere. Pediluvios

frios de una hora, 2 veces por día, cataplasmas frías y astringentes sobre los cascos (barro con agua y vinagre), humedecer las cataplasmas conforme vayan secándose. Friegas secas, ó con vinagre, ó aguarras, ó con linimento amoniacal alcanforado sobre los miembros. Arreglar los vasos, si es posible. Purgantes salinos, lavativas saladas para combatir la constipación. Semi dieta (un poco de pasto verde), agua con harina y nítro.

B) Infosura crónica: Herradura cubierta para evitar la compresión del casco y proteger la palma. Cataplasmas emolientes y cuerpos grasos para poner flexible la sustancia córnea que está seca y rugosa. Dejar el animal á campo. Friegas con aceite de laurel sobre la corona, á fin de activar el crecimiento del cuerno de nueva formación. Hay casos en los cuales es indispensable hacer una operación (neurectomía, ranuras en el casco, etc.)

Agrión.

Tumor redondeado, blando, de dimensiones variables, que se forma en la punta del corvejón.

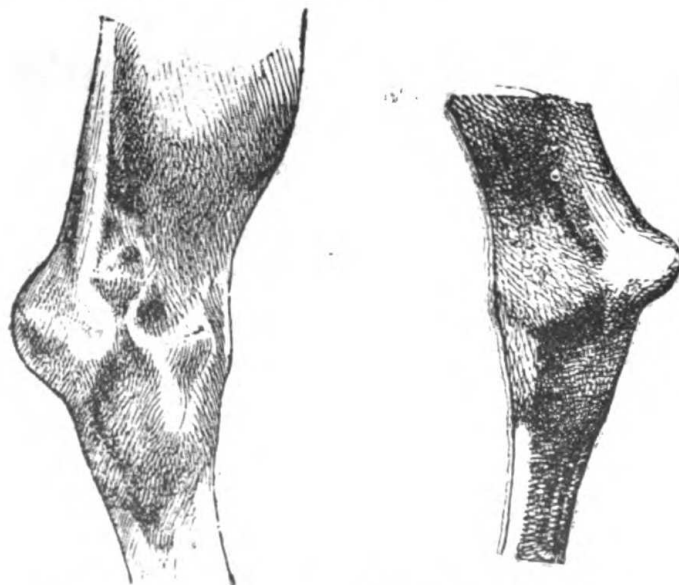


Fig. 15. Agrión ó hígroma de la punta del corvejón.

CAUSAS. — Contusiones ó frotamientos contra cuerpos duros (caballos cóceadores, que viven en boxes demasiado cortos ó que se apoyan sobre los garrones cuando se echan).

TRATAMIENTO — Suprimir la causa. Al principio, duchas frecuentes de agua fría, irrigación continua. Más tarde, unguento mercurial y unguento vejigatorio (partes iguales), ó jabón negro. Si hay formación de quiste puncionarlo é inyección con:

Iodo.....	5 gr.
Ioduro de potasio.....	5 »
Agua.....	100 »
Alcohol á 90°.....	50 »

La cauterización de puntas penetrantes ha sido preconizada.

Aguadura. (Véase *Infosura*).

Aguas á las piernas. Aguajas. Ajuagas.

Enfermedad de la piel, particular á los solípedos, teniendo su asiento en las regiones inferiores de los miembros, caracterizada por la producción de un humor fétido, abundante y por el desarrollo de vegetaciones cutáneas, con los pelos de la corona parados. Se observa sobre todo en los caballos linfáticos, de razas comunes, que viven en las comarcas húmedas.

TRATAMIENTO— Cortar el pelo, limpiar la parte enferma. Alimentación tónica. Utilizar los animales evitando con mucho cuidado la humedad y el barro. Lociones (tres veces al día) con una disolución concentrada de sulfato de cobre, ó con licor de Villate pueden ser utilizadas y deben ser aun alternadas. Fröhner y Friedberger recomiendan los linimentos de cresil ó de alquitrán, los polvos secantes (corteza de roble, sulfato de fierro, yeso, carbón, etc.), y los baños astringentes (solución de alumbre, cocimiento de corteza de roble). Si la enfermedad está acompañada de vegetaciones cutáneas muy salientes, habrá que cortarlas y cauterizarlas después. Esta operación se hace en varias veces si son numerosas las vegetaciones, ó si son de superficie muy ancha.

Agusanamiento.

Durante los calores, ciertas clases de moscas pueden depositar sus huevos en las llagas de los animales; nacen larvas, (gusanos) que dan á veces lugar á accidentes inflamatorios más ó menos graves (Larvas de la *Lucilia sericata* en los corderos, de la *Lucilia macellaria* en los diferentes animales).

TRATAMIENTO — *Profiláctico*: Impedir el acercamiento de las moscas. (Véase *Moscas*). Tocar la piel de la periferia de las llagas con aceite de cade ó aceite empireumático. Limpieza.

Curativo: Emplear el cresil (2 por 100), asa fétida (60 gramos disuelta en una copa de vinagre y dos copas de agua), decoctado de hojas de nogal ó de tabaco, kerosene, benzina, alcohol alcanforado. Desinfectando con creolina las heridas se evitará la formación de los gusanos.

Albinismo.

Consiste en una disminución ó falta completa de pigmento cutáneo. El albinismo es á veces una modificación constante en una raza animal y que se comunica por herencia; es lo que se observa en ciertas razas de aves, y de conejos; pero lo más á menudo sobreviene de una manera accidental, como se nota para la especie caballar. Los albinos sufren fácilmente de melanosis. (Véase esta palabra). Algunos dicen que es un indicio de debilitamiento de la vitalidad.

Albugo. (Véase *Nube del ojo*).

Albuminuria.

Caracterizada por la presencia de una fuerte proporción de albumina en las orinas. Se observa en las enfermedades infecciosas de los riñones; en algunas afecciones de la sangre y nerviosas.

CAUSAS — Mal conocidas. Es uno de los signos de la gestación, un síntoma de las afecciones tifoideas y de la enfermedad del cóito.

SINTOMAS — Sensibilidad de los riñones, inyección de las mucosas, marcha difícil. Emisiones frecuentes y en pequeñas cantidades de una orina rojiza, á veces sanguinolenta; después, se pone amarillenta, turbia, floconosa, formando coágulos fibrinosos. Tratada por el ácido nítrico ó el calor, esta orina se coagula. Si la enfermedad se prolonga, la cantidad de albumina aumenta. Pronto aparecen hinchazones en los miembros. Puede haber fuerte diarrea. Las complicaciones son frecuentes: pleuritis, pleuropneumonía, hidropesias diversas.

TRATAMIENTO — Revulsivos en los lomos: mostaza, vejigatorio. Bebidas mucilaginosas. Evitar el frío. Sulfato de soda (unos 60 á 80 gramos durante varios días), trementina (40 gramos). Buena alimentación.

Alcance.

Contusión con pérdida de sustancia ó sin ella, que puede existir en la corona, la cuartilla ó el talón del caballo.

CAUSAS — El alcance es producido por el caballo que se lastima él mismo, pisándose ó por un caballo vecino.

TRATAMIENTO — *Alcance poco grave*: Duchas, irrigación continua ó cataplasmas emolientes, aplicación de una herradura correctora del vicio.

Alcance grave: Cortar los pelos en el punto lastimado. Abrir los absesos, apósitos con tintura de aloé. Cuando hay caída de la piel, desinfección de la región, apósitos antisépticos.

Alifafes. Vejigas del garrón. Vejigones.

Dilataciones sinoviales del garrón. Pueden ser articulares ó tendinosas. El alifafe es articular cuando está situado del lado interno, y tendinoso si se halla de uno ó de los dos lados de la cuerda del garrón. El articular es más grave.

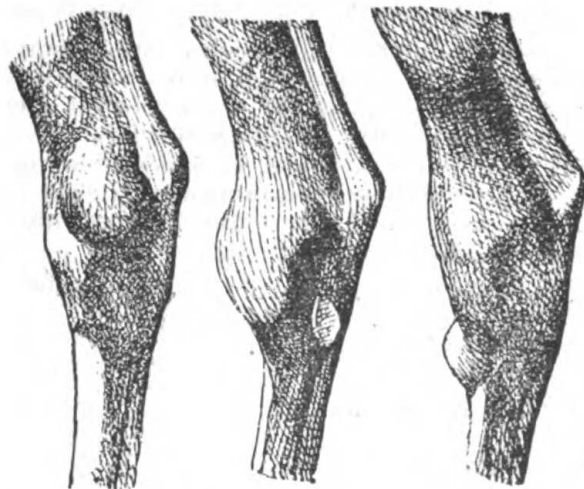


Fig. 16. Vejigones ó hidrartrosis del garrón.

CAUSAS — Golpes, esfuerzos, trabajo desproporcionado y prematuro.

TRATAMIENTO — Muy al comienzo, duchas frias repetidas. Rey recomienda al principio, y cuando hay poco dolor en la

parte, la pomada al bióxido de mercurio. La mezcla en partes iguales de unguento vejigatorio y de pomada mercurial ha dado excelentes resultados. Si estos medios son insuficientes, si hay induración ú osificación de las paredes, emplear la cauterización actual de rayas ó de puntas.

Almorranas. Hemorroides.

Dilatación varicosa de las venas del recto. Muy raras en los animales.

SÍNTOMAS — Dilatación rojiza que hace relieve afuera del recto, defecación frecuente, ano tumefacto, salida de un poco de sangre.

TRATAMIENTO — Lavativas frías, laxativos, inyecciones de percloruro de fierro (10 por 10). Medios quirúrgicos: ligadura, excisión, cauterización. En el perro, baños de asiento.

Alopecia.

Caida accidental ó prematura, parcial ó total de los pelos, de la lana, etc., y aun falta congénita de estas producciones.

CAUSAS — Causas exteriores y locales (frotamientos de las guarniciones sucias, de los animales unos contra los otros ó contra cuerpos duros). Aplicación al exterior de ciertas preparaciones medicamentosas. Sarna, empeines, etc.

TRATAMIENTO — Evitar la causa, coeimiento de hojas de nogal, grasas, lociones á base de cantáridas, friegas suaves sobre las regiones peladas. La preparación siguiente es recomendable:

Aceite de oliva.....	100 gramos
Cuero quemado.....	}aa 20 »
Alcohol ordinario.....	

Alunado (Véase *Tétano*).

Amaurosis. Gota serena.

Enfermedad caracterizada por la pérdida de la vista, sin alteración aparente de los medios del ojo.

CAUSAS — Parálisis del nervio óptico, ó compresión de las partes del cerebro que presiden á la visión, contusiones.

SÍNTOMAS — Movimiento de las orejas hácia adelante, falta de percepción de los obstáculos, y de las amenazas con la mano. El ojo amaurotico no tiene la vivacidad de expresión

que caracteriza la buena vista; su fondo tiene un color pálido, verdoso; la dilatación de la pupila queda invariable.

TRATAMIENTO — Casi siempre ineficaz. Pintar la periferia del ojo, arriba de los párpados, con tintura de iodo en agua (partes iguales). Aplicar el colirio siguiente:

Tintura de lúpulo	30 gramos
Veratrina.....	50 centigramos
Alcali.....	15 gotas

Amputación.

Consiste en la separación, por medio de un instrumento cortante, de un miembro ó de una porción de miembro. Se extiende generalmente esta palabra á la separación del cuerpo, de una parte saliente cualquiera: cuernos, orejas, cola, lengua, pene, etc.

1º Amputación de la cola.

Practicada en los individuos jóvenes: caballo, cordero, perro.

Caballo — Se manejan las patas, se trenzan las crines de la parte que se conserva, y se cortan las que podrían estorbar el operador; después, se secciona entre dos huesos con el corta-cola; á veces, se emplea simplemente el cuchillo. La hemorragia se detiene por medio del fierro candente; existe, para esto, un cauterio especial construido de modo á no tocar el hueso.

Cordero — A las 2 ó 3 semanas. Se secciona simplemente la cola por medio de un cuchillo ó de tijeras, al nivel de la vulva (hembras), ó del ano (machos); la cicatrización se hace sin cuidado.

Perro. — La sección se hace á diferentes alturas; es cuestión de gusto.

2º Amputación de los cuernos. (Véase-*Descornamiento*).

3º Amputación de las orejas.

Se cortan las orejas á los perros en caso de chanero ó úlcera de estos órganos, á los perros peleadores; en otros casos, por simple capricho del dueño. El largo que se deja varia. Se practica la operación en los animales jóvenes. Las partes restantes deben quedar iguales.

El cartilago de la oreja no quedará á la vista. La operación

puede practicarse con una pinza limitativa que se aplica fuertemente sobre la oreja en la dirección á cortar, y que sirve de guía segura para el bisturi.

Anasarca del caballo. Fiebre petequiral.

Enfermedad aguda ó subaguda caracterizada por la aparición de manchitas coloradas *petequias* en las mucosas (nariz, ojo, boca), y de hinchazones irregulares (placas edematosas) en las partes declives del cuerpo (labios, narices, carrillos, ijares, barriga, pecho, miembros). Después las hinchazones se reúnen, y forman una intumescencia que, á veces, invade casi á todo el cuerpo; la cabeza se pone muy gruesa, la prehensión de los alimentos es difícil, y difícil es á veces también la respiración. Grietas pueden formarse en las rodillas, cuartillas y garrones. Es una enfermedad grave.

CAUSAS — Bastante oscuras. Acción del frío húmedo estando sudando el animal. Algunos reconocen al anasarca un carácter infeccioso.

TRATAMIENTO — Friegas de vinagre caliente sobre las partes hinchadas; unción sobre las narices y labios con aceite de cantáridas.

Administrar cada día:

Café negro (infusión)	1 litro
Nitro	20 gramos
Esencia de trementina	25 »

N. B.—La esencia de trementina no se dá sino durante 3 ó 4 días. Para sostener las fuerzas del enfermo:

Polvo de genciana	20 gramos
Polvo de quinquina	20 »

Se mezclan estas sustancias con miel, y se dá la pasta que resulta con una tablilla de madera.

Las inyecciones intratraqueales con la solución siguiente han dado excelentes resultados:

Iodo	2 gramos
Ioduro de potasio	5 »
Agua destilada	100 »

Una inyección de 6 á 10 gramos por día.

Fröhner y Friedberger aconsejan:

Acido bórico (en solución)	20 gramos
Cáscara de quinquina	50 »

Para un día, en electuario.

Dilatación mecánica de las narices, cuidados de limpieza,

escarificaciones en las hinchazones, ó mejor puntas de fuego finas y penetrantes. Alimentación muy alibil y á discreción, harina en las bebidas. Evitar cuidadosamente el frío.

Anemia.

Debilitación debida á la disminución de los glóbulos de la sangre.

CAUSAS — Hemorragias, alimentación insuficiente, trabajos excesivos.

SINTOMAS — Pálidez de las mucosas, enflaquecimiento, debilidad. Látidos del corazón débiles, pulso pequeño, venas poco aparentes, temperatura del cuerpo disminuída, sangre pálida y descolorida. Cansancio fácil. Edemas frecuentes.

TRATAMIENTO — Disminuir el trabajo, aumentar la alimentación, alimentos nutritivos (avena, maíz, afrecho, harinas, pastos de buena calidad). El masch siguiente es recomendable:

Avena	1 litro
Afrecho.....	1 kilog.
Harina de cebada.....	1 »
Semillas de lino.....	150 gramos.
Sal de cocina.....	2 cucharadas de sopa.

A esta mezcla, agregar agua muy caliente, tapar el recipiente, dejar tres horas, y darlo como suplemento después de la comida de la tarde.

Administrar el polvo siguiente:

Polvo de genciana.....	250 gramos
Sal de cocina.....	1/2 »
Peróxido de fierro.....	1/2 »

Dividir en paquetes de 15 gramos, y dar uno por día al caballo, dos á la vaca, 1/4 á la oveja. Se dá en el maíz ó en agua con afrecho ó harina; en electuario solamente cuando los enfermos rehusan á tomarlo de otro modo. Paseo, buenos cuidados.

Angina. Mal de garganta. Esquinencia. Faringitis.

Enfermedad inflamatoria de la mucosa de la faringe y de la laringe.

CAUSAS — Irritación de la mucosa: los resfrios, las paperas, la irritación producida por los forrajes cargados de polvo.

SINTOMAS — Fiebre poco intensa, sensibilidad de la gar-

ganta, algunas veces hinchazón, dificultad de la deglución, cabeza estirada, tos primeramente ronca, después grasa, destilación narítica muco-purulenta y conteniendo materias alimenticias, à veces ronquidos (*cornage*).

TRATAMIENTO — Al principio, aplicación, sobre la región, de cataplasmas; fumigaciones emolientes; bebidas tibias, adicionadas de sulfato de soda (80 à 120 gramos), de clorato de potasa (10 à 20 gramos), de ioduro de potasio (10 à 15 gramos). Alimentos de deglución fácil (bebidas harinosas, pasto verde).

En un periodo más adelantado, aplicaciones revulsivas (sinapismo, unguento vejigatorio); después, envolver la región enferma con un cuero de cordero. Inhalaciones de vapores fenicados. Las mismas bebidas que anteriormente. Punción de los abscesos cuando hay fluctuación.

En caso de *angina crónica*, electuario compuesto de:

Esencia de trementina.....	5 à 10 gramos
Kermes	2 à 5 "
Miel y polvo de regaliz	cantidad suficiente.

Dar al caballo en dos veces al día.

El agua de alquitran es eficaz: agitar el alquitran en un balde, dejar descansar unas 12 horas, y dar esta bebida à exclusión de otra.

Apoplegia. Hemorragia encefálica.

Derrame sanguíneo en el cerebro y sus envolturas. Fulminante ó lenta.

CAUSAS — Alteraciones de las arterias del cerebro. Trabajos excesivos. Golpes, caídas, conmociones.

SINTOMAS — Se produce repentinamente, caída al suelo, privación de todo movimiento, algunas veces convulsiones. Siempre es grave.

Cuando la apoplegia se prolonga: rechinar de dientes, dilatación de la pupila, narices dilatadas, inyección de las mucosas, respiración corta, lenta, pulso duro y raro. Parálisis parciales.

TRATAMIENTO — Evitar la plétora: dieta, sangría. Aplicaciones frías sobre el cráneo, revulsivos, fricciones irritantes, purgantes, lavativas saladas. Empleo prolongado del ioduro de potasio para facilitar la reabsorción del coágulo formado.

Arestin. (Véase *Grietas*).

(Continuará).